



# ESPECIES INVASORAS

EN CHILE EXISTEN UNAS 119 ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS -COMO LA AVISPA CHAQUETA AMARILLA Y LA ZARZAMORA- QUE HAN SIDO INTRODUCIDAS EN LAS REGIONES DONDE NO CRECEN DE FORMA NATURAL, AMENAZANDO LA BIODIVERSIDAD Y ALTERANDO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL LUGAR.

Por Paula Rosales, ingeniera agrónoma.



CLAUDIO FIERRO D.



RENATO RIPA

Una especie exótica es aquella que ha sido introducida en una región en la que no crece de forma natural, y que puede o no causar algún impacto negativo en el medio. Cuando agregamos el término invasora, hacemos referencia a que se ha propagado de tal manera que ha generado modificación en el ecosistema, los hábitats o en otras especies, ocasionando problemas en la biodiversidad y actividades productivas del lugar. Su introducción, voluntaria o involuntaria, siempre está ligada a la acción humana. En Chile, según un estudio publicado por el Ministerio del Medio Ambiente, existen al menos 119 especies exóticas invasoras, como avispa chaqueta amarilla, aromo, didymo (alga), trucha arcoiris, castor, conejo, visón, jabalí, Ulex o espinillo alemán, rosa mosqueta y zarzamora, por nombrar algunas.

Todas ellas son una real amenaza para la biodiversidad de nuestro país, ya que son especies que compiten con la flora y fauna nativa, y al no contar con enemigos naturales, han resultado exitosas en su establecimiento y propagación. A modo de ejemplo, la zarzamora, que fue introducida para ser utilizada como cerco vivo, hoy la vemos avanzando descontrolada, cubriendo a otras plantas o árboles nativos hasta eliminarlas; el Ulex, que compite y desplaza toda la vegetación existente, degradando además los suelos por la eliminación de sus nutrientes; la avispa chaqueta amarilla, que compite con especies nativas y ha ocasionado importantes pérdidas en turismo debido a su indeseable presencia en áreas protegidas, como la Reserva Río Clarillo; el alga didymo ha crecido rápidamente y ocasionado pérdidas para la pesca y el turismo; el visón, que invade

## ECO ACCIÓN

**No introducir** ningún material vegetal o animal a nuestro país. Esta es la principal causa de invasión de especies exóticas en Chile.

**En nuestros jardines y huertos**, favorecer siempre la incorporación de especies nativas por sobre las introducidas.

**Exigir** a los municipios el uso de especies nativas para espacios públicos.

**Observar y estudiar** nuestro entorno antes de tomar decisiones como cortar, eliminar, plantar, sembrar o reproducir alguna especie.

**Informarse** e informar a otros sobre este importante tema de cuidado ambiental. Debemos proteger nuestro patrimonio natural.

## DATO ECO

[www.lib.udec.cl](http://www.lib.udec.cl) es el Laboratorio de Invasiones Biológicas, donde puedes encontrar guías de campo con fotos de especies invasoras. En [www.proyectogefeei.cl](http://www.proyectogefeei.cl) hay información sobre especies exóticas invasoras.

grandes espacios depredando la fauna nativa, especialmente aves acuáticas del sur del país.

A nivel nacional se está desarrollando un plan de acción que se inició como piloto en el archipiélago Juan Fernández (lugar especialmente afectado) y se pretende continuar con el resto del territorio nacional. Sin embargo, desde ya existen ciertas medidas que como ciudadanos podemos tomar. VD